

Sal



# DON JUAN JOSE MILLANA,

Coronel retirado de Caballeria, condecorado con varias cruces de distincion por acciones de guerra, declarado dos veces Ilustre, benemérito de la Patria en grado heroico, Gefe de Administracion de Real Hacienda de segunda clase con destino á Tesorero de Rentas de esta Provincia por S. M. que Dios guarde &c. &c.

He recibido de la Ciudad de Murcia veintey ocho mil ochocientos sesenta y cinco rs. por mano de D. Felix Perez y por resto del importe total de la Sal de su acopia del año cont.

Por Sal ————— 28875.7

Y de esta Carta de pago se ha de tomar razon por los Señores Contador y Administrador de la Provincia sin cuyos requisitos será de ningun valor ni efecto. Murcia  
veintey ocho — de rs. de mil ochocientos treinta y tres.

Son 28875 rs. — mrs.

Juan Jose Millana

Tomó razon la Contaduría de la Provincia

Sd. en la Cont.<sup>a</sup> de Prov.<sup>a</sup>

Sd. en la Administracion.

Sd. en la Tesor.<sup>a</sup> de Prov.<sup>a</sup>

